

**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Comité de Compras y Contrataciones**  
**ACTA CCC-78-2023**  
**CCC-TSS-2023-6173**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (09) días de agosto del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 02:30 pm., de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y su Reglamento de aplicación aprobado mediante el Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora de Planificación y Desarrollo; **Lic. Arlin Yajaira Mercedes Villa**, Encargada Interina del Departamento de Elaboración de Documentos Legales en representación de la **Lic. Nermis Cesarina Andújar Troncoso**, Directora Jurídica; **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Encargada del Departamento de Acceso a la Información Pública; **Lic. Elisa Carolina Asunción Romero**, Analista Legal, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la **Lic. Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa y la **Lic. Rosa Elizabeth Núñez**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose al conocimiento de la agenda del día de hoy:

- **ÚNICO:** Conocimiento y Aprobación del Informe Preliminar presentado por el Comité Evaluador, relativo a la evaluación de las Propuestas Técnicas contenidas en el Sobre "A", del Proceso por Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2023-0014**, realizado para la **Adquisición de Vehículo**.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **único punto de la agenda**, donde fue presentado por los peritos técnicos, el Informe Preliminar correspondiente a la evaluación de las Propuestas Técnicas contenida en el Sobre "A" del Proceso por Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2023-0014**, realizado para la **Adquisición de Vehículo**, tenemos a bien considerar lo siguiente:

**RESULTA:** Que, en fecha veinticinco (25) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), fue publicado el proceso por Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2023-0014**, realizado para la **Adquisición de Vehículo**, en el portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) y en el portal institucional de esta Tesorería de la Seguridad Social.

**RESULTA:** Que, el día cuatro (4) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), a las doce del mediodía (12:00 p.m.), fue llevado a cabo el Acto de Apertura de la Propuesta Técnicas contenidas en el "Sobre A", mediante Microsoft Team, en presencia de la Notario Público Dra. Fior Mejía, miembros y observadores del Comité de Compras de la TSS, presentándose en ese plazo la oferta del oferente **Viamar, SA**.

**RESULTA:** Que, durante el proceso de evaluación de la oferta técnica presentada, este comité evaluador constató que el oferente **Viamar, SA**, No cumple con lo requerido en las Especificaciones Técnicas, toda vez que el oferente no incluyó dentro de su propuesta el Brochure o catálogo del vehículo ofertado, documento que era no Subsancable.

**RESULTA:** Que, en fecha nueve (09) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), los peritos designados remitieron al Comité de Compras y Contrataciones el Informe de Evaluación de propuestas técnicas "Sobre A", para fines de aprobación.

**VISTA:** La Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras, de fecha 6 de agosto del 2006, modificada por las leyes 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

**VISTO:** El Reglamento de aplicación de la Ley 340-06, aprobado mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012.

**VISTA:** El expediente del proceso por Comparación Precios No. **TSS-CCC-CP-2023-0014**, realizado para la **Adquisición de Vehículo**.

**VISTO:** El manual de procedimiento ordinario aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**VISTO:** El Informe preliminar de Evaluación de Propuestas Técnicas contenida en el Sobre "A", emitido por los peritos técnicos designado al proceso No. **TSS-CCC-CP-2023-0014**.

En vista de todo lo anterior, en relación con al **único punto de la agenda**, el Comité de Compras y Contrataciones decide por unanimidad de votos dictar las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se acoge el informe preliminar presentado por el Comité Evaluador referente al proceso por Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2023-0014**, realizado para la **Adquisición de Vehículo** y en consecuencia **SE DECLARA DESIERTO**, dado que, la oferta presentada no se ajusta sustancialmente a los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas y la enmienda del proceso que nos ocupa.

